

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 7122.

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.)
Fuera de Córdoba... (Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.)

JUEVES 21 DE MAYO DE 1874.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXV

ASOCIACION DE SEÑORAS

PARA SOCORRO DE LOS HERIDOS DEL EJÉRCITO.

Continúa la quinta lista de donativos remitidos á esta Asociacion en Córdoba.

Sigue la recaudacion de las Señoras de la Asociacion en Montoro, hasta el día dos de Mayo.

Sra. D. Isabel Torres de Molina.—Mil cuatrocientos treinta y siete gramos de vendas y ochenta reales.

Sra. D. Benita Torres de Plaza.—Mil seiscientos treinta y ocho gramos de hilas, vendas y trapos y ochenta reales.

Sra. D. Maria Antonia Medina Garcia.—Dos mil doscientos cuarenta y dos gramos de hilas y vendas y cien reales.

Sra. D. Angela Urbano de Milla.—Quinientos setenta y cinco gramos de hilas y ochenta reales.

Sra. D. Ana Medina Esqueta.—Mil trescientos cincuenta gramos de hilas y ochenta reales.

Sra. D. Rafaela Medina de Torres Lopez.—Mil cuatrocientos ochenta gramos de hilas y vendas y ochenta reales.

Sra. D. Maria Muela Lopez.—Ocho reales.

Sra. D. Margarita Rosa Lopez.—Veinte reales.

Sra. D. Juana Rosa Calero.—Diez reales.

Sr. D. Antonio Vazquez.—Veinte reales.

Sra. D. Mariana Romero.—Cien reales.

Sr. D. Manuel Fernandez Loaysa.—Cuarenta reales.

Sra. D. Catalina del Rosal.—Veinte reales.

Sra. D. Francisca Jurado.—Diez reales.

Sra. D. Rafaela Conde Gomez.—Diez reales.

Sra. D. Francisca Canales Hidalgo.—Veinte reales.

Sra. D. Josefa Ortega.—Diez reales.

Sr. D. Pedro José Medina Serrano.—Veinte reales.

Sr. D. Emilio Fernandez Men'ez.—Veinte reales.

Sr. D. Antonio Garcia Navajas.—Veinte reales.

Sr. D. Emeterio Ibañez Arzequi.—Cuarenta reales.

Sra. D. Catalina Madueño ó hija.—Diez reales.

Sra. D. Juana Pavon Grande.—Doce reales.

Sra. D. Ana Maria Piedrahita.—Cuarenta reales.

Sra. D. Ana Antonia Medina Garcia.—Veinte reales.

Sr. D. Rafael de Cañas Avilés.—Veinte reales.

Sr. D. Antonio E. Gomez Medina.—

Por la impresion y reparto de las circulares y por el cajon para la remision á Córdoba de los efectos, ciento noventa y ocho reales.

Seccion oficial.

Alcaldia popular de Córdoba.

Recaudado por arbitrios sobre especies de comer, beber y arder en el día 19.

Secciones.	Pts.	Cts.
Central.	249	38
Primera.	625	23
Segunda.	257	88
Tercera.	290	24
Matadero.	530	16
Total.	1952	89

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia de España* y demás periódicos copiamos las noticias siguientes.

—La dimision del general Pavia, sobre la cual tanto se ha hablado estos dias, está formulada en los términos siguientes, que demuestran que el Sr. Pavia, sin inclinarse á ninguno de los partidos militantes, mantiene la creencia de que la conciliacion es una necesidad para destruir el cantonalismo y el carlismo. El documento está redactado en términos tan sencillos como dignos, y dice así:

«Excmo. señores: Cuando la sociedad amenazada en sus mas caros objetos, necesitaba un brazo que la salvara de la sima en que estaba á punto de hundirla el desenfreno de la demagogia, representada en el cantonalismo, sin oír mas voz que la de mi conciencia, ni arrastrarme otro móvil que el amor á mi patria, que iba á ser presa de la mas horrible anarquía, emprendí y llevé á feliz término, con la sola ayuda de la opinion pública y el patriótico esfuerzo de la guarnicion, el acto del 3 de enero. En aquellos apremios momentos, al dejar en agenas manos el poder, como prueba evidente del desinterés que me guiaba, y que otro menos generoso se hubiera reservado, procuré dar cabida en el gobierno á cuantos elementos constituyen las distintas fracciones políticas de orden en que, por desgracia, se halla dividido el pais.

En las conferencias que mediaron para aquel objeto con el Excmo. señor duque de la Torre, hoy presidente del poder ejecutivo, y con otros distinguidos hombres públicos, entre ellos el actual ministro de la Gobernacion, Excmo. señor D. Práxedes Mateo Sagasta, mi primera pregunta, aquella

er que mas tenazmente insistí, fué que se me dijera si existia algun hombre ó partido bastante fuerte para que, dado el estado del pais, pudiera imponerse y ejercer desembranzadamente el poder con el fin de extinguir el cantonalismo y vencer el carlismo, únicos partidos que se hallaban en armas, dando la paz y el sosiego á nuestra desventurada patria, tan necesitada de uno y otro. Todos se hallaron unánimes en confesar que no conocian hombre ni partido alguno que fuera capaz de dominar por sí solo las dificultades de las circunstancias. Esta confesion franca, explícita, paladina, fué la base del patriótico acto del 3 de enero. Inspirado en tan evidente como reconocido hecho, manifesté á los generales, jefes, oficiales y guarnicion toda de Madrid, que iba á salvar la sociedad y depositar el poder, no en manos de un hombre ni de un partido, sino en los brazos de la patria, representada en el gobierno por los fracciones políticas de orden. Ni yo hubiera acometido la empresa para entregar el pais á la dictadura de una sola de sus parcialidades, ni el pais todo, que aplaudió el acto, lo hubiera consentido.

Nombrado hoy un gobierno homogéneo, con olvido absoluto de lo entonces solemnemente pactado, contrariando el salvador objeto de la política inaugurada el 3 de enero, por todos en aquel entonces aceptada, un sentimiento de consecuencia y dignidad me pone en el sensible caso de presentar la dimision del cargo de capitán general de Castilla la Nueva, que ya anuncié al Excmo. señor presidente del poder ejecutivo, si á la crisis política se le daba la solucion que ha tenido, cuando á su llegada á Madrid se dignó consultarme sobre aquella, acto que hubiera llevado á cabo igualmente con cualquier otro ministerio homogéneo, á cualquier parcialidad que perteneciera, cuando aun nos hallábamos amenazados por el cantonalismo y combatidos por el carlismo; es decir, cuando no han variado las circunstancias que motivaron el unánime acuerdo del 3 de enero.

En vista de las razones espuestas, ruego á V. E. se digne dar las órdenes oportunas para que se hagan cargo del despacho de esta capitania general, cuyo puesto me reservé el 3 de enero, que he servido leal, desinteresada y patrióticamente desde aquella fecha, y que hoy renuncio con propósito irrevocable.

Madrid 13 de mayo de 1874.—Excmo. señor.—Manuel Pavia.—Excmo. señor presidente del consejo de ministros y ministro de la Guerra.

—Valencia, 14.—La cosecha de naranja será el año próximo notable á juzgar por las muestras que se presentan.

El cabecilla que ha sustituido á Santés ha dado una proclama á los valencianos.

Auteañocho estalló un incendio en una casa de la calle del Mar, siendo grandes los destrozos, sin que ocurrieran desgracias personales.

—Ha tenido lugar en Granada, con la mayor solemnidad, el acto de inauguracion de la línea férrea de Loja á Riofrio, con asistencia de todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

—El ministerio francés presidido por el Sr. Broglie, ha caído á consecuencia de una votacion habida ayer en la Cámara que le ha sido desfavorable. Aun no se sabe quién le sucederá; pero quien quiera que sea, no ha de ser mas desfavorable á los intereses liberales de España.

—Ha sido capturada en Alcoy Concepcion Torregrosa Calon, complicada en los sucesos de aquella ciudad, y sobre la que recaen vehementes sospechas de haber sido una de las más furibundas instigadoras que condujeron á las turbas á cometer todo género de excesos.

—El Sr. Garcia Torres, que se ha encargado de la direccion del Tesoro con el caracter de interino, es probable que pase á ocupar la direccion de Contribuciones.

—Como advertirá el público, solo han sido relevados, segun los decretos de la *Gaceta*, los funcionarios que han dimitido ó insistido en sus dimisiones; hasta tal punto que el gobernador de Huesca Sr. Garrido, que estaba ya relevado, queda en su puesto por haber retirado su dimision en vista del programa del gobierno.

—Segun telegrama de Orense se han disuelto é internado en Portugal las partidas carlistas que vagaban por aquella provincia.

—El capitán general de Valladolid fundó su dimision en motivos de salud, y el gobierno le ha contestado que si no tiene otra razon, puede solicitar una licencia. El general Gonzalez parece que no ha insistido en su dimision.

—Uno de nuestros corresponsales en la Habana nos escribe la siguiente carta:

«San Miguel de Nuevitas 20 de abril. El día 12 de abril á las nueve de la noche, fué atacado el poblado de San Miguel de Nuevitas (Trocha militar del Este) por 2500 insurrectos, que formando los batallones de Bayamo, Camagüey, Las Tunas, Las Villas, Oriente y Cabaniguan, eran mandados por los cabecillas Maximo Gomez, Modesto Diaz, Maceo y Calisto Garcia, á los cuales acompañaba la cámara.

Empezado el combate por la parte S. O. del poblado, bien pronto se hizo

general, durando hora y media, al cabo de la cual, el enemigo fué victoriosamente rechazado por los 800 hombres de los batallones de Aragon, Hernan Cortés é Ingenieros, que formaban la guarnicion.

El enemigo, que habia conseguido entrar en dos tiendas, situadas al extremo del poblado, al retirarse en vergonzosa y precipitada fuga, tuvo que abandonar la mayor parte de los insignificantes objetos robados, sin que pudiera retirar todos sus muertos y heridos, que fueron 21 los primeros y 50 los segundos. Por nuestra parte hemos tenido un teniente de voluntarios de la compañía de Cascorro, un soldado de ingenieros y otro de Aragon, muertos; el médico mayor graduado, médico primero, don Federico Jaques, el subinspector de segunda clase, médico primero don Pedro Gali y siete soldados heridos.

El valor y acertadas disposiciones del coronel, jefe de la línea, señor Isquierdo, y el arrojo del comandante de las guerrillas señor Aniar, del comandante de ingenieros señor Lezcano y del capitán del mismo cuerpo señor Gutierrez, fueron la causa principal de la vergonzosa derrota que en San Miguel de Nuevitas sufrió la insurreccion de Cuba.

Los brigadieres Armifán y Bascones persiguen al enemigo por las márgenes é inmediaciones del rio Zoramagüacon, y de un día á otro se espera un ataque, que ponga en dispersion las partidas insurrectas.

El día 18 de abril á las cinco de la mañana, atacó el cabecilla insurrecto Martin Castillo el poblado de Cascorro, donde dejó doce muertos, llevándose la partida muchos mas, entre ellos el cabecilla, que fué muerto de bala. Nuestras bajas fueron insignificantes.»

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 16, noche.—Hay calma completa en Paris.

Se anuncia de Londres que el emperador de Rusia ha visitado á la emperatriz Eugenia.

Paris, 17, tarde.—El señor de Goulard está encargado de la formacion del nuevo gabinete.

Se abriga la esperanza de que mañana ó pasado estará constituido.

Lisboa, 16.—El presidente del consejo de ministros ha salido para los Algarves.

Coimbra, 17, tarde.—Hoy se ha verificado un meeting para protestar contra la propaganda de los jesuitas. Unas 300 personas entre estudiantes de la universidad y gente del pueblo, han tomado parte en él.

— 452 —
dese vivo, borrado del mundo de los vivos y amurallado en la tumba. Así cada una de aquellas ciento treinta y dos horas habia pasado sobre su frente tanto como un mes entero.

Así, al verle pálido y enflaquecido, con los cabellos y la barba en desorden, con los ojos brillantes por la fiebre como carbones mal extinguidos, hubiese sentido pesar al reconocer en él al dichoso y desquidado castellano de Boiscoran, al Benjamín de la fortuna, á quien todo habia sonreído siempre, á aquel fiero y exóptico mozo que desde lo alto de su pasado desafiaba el porvenir.

Y es que de todos los suplicios imaginados por las sociedades obligadas á defenderse, no hay ninguno mas horroroso que la incomunicacion. Es que no hay ninguno que mas rápidamente debilite la energía, desarquile la voluntad y reduzca las organizaciones más indomables.

— 453 —
Es que no hay lucha más espantosa que la que se entabla entre un sumariado inocente ó culpable y un juez inexorable ó clemente, en la que se ve á un hombre indefenso combatir con otro hombre armado de un poder discrecional.

Si los grandes dolores no tuviesen su pudor, Dionisia se habria informado acerca de Santiago. Nada le era más fácil.

Y si se hubiese informado hubiera sabido por Blangin que guardaba y espía á Mr. de Boiscoran, y por la alcadesa que preparaba su comida, por qué fases habia pasado desde su prision.

Anonadado en el primer momento no habia tardado en rehacerse, y el viernes y sábado habiase mostrado tranquilo y lleno de confianza, comunicativo y hasta alegre.

El domingo le habia sido fatal.

Conducido á Boiscoran entre dos gendarmes para levantar los sellos, habia sido por todo el camino abru-

— 456 —
todos los presos. Así, pues, se levantó.

Y cuando distinguió en la sombra el rostro rudo de Blangin:

—¿Qué se me quiere? preguntó vivamente.

Blangin saludó. Era un alcalde cortés.

—Caballero, contestó, os traigo una persona...

Y apartándose, dejó franco el paso á Dionisia, ó mas bien la empujó dentro, pues ella parecia haber perdido la facultad de moverse.

—Una persona... repetía Mr. de Boiscoran.

Pero habiendo levantado el alcalde su linterna, el desgraciado reconoció á su prometida.

—¡Vos aquí exclamó.

Y se echó hácia atrás, temiendo ser victima de un sueño ó jugueta de una de esas terribles alucinaciones que proceden de la locura y que se fijan en los cerebros enfermos como los sangrales en medio de las ruinas,

— 449 —
Esposo bien educado, Blangin obedeció sin replicar y al punto la alcadesa tomó á su cargo el cuidado de distraer á Dionisia.

Esperaba, decia, que su querida señorita la haria el honor de aceptar alguna cosa. Esto la sostendría, y además la ayudaria á pasar el tiempo, pues no eran mas que las siete y hasta despues de las diez no podria Blangin conducirla sin peligro al encierro de Mr. de Boiscoran.

—Pero si he comido, objetaba Dionisia, no tengo necesidad de nada...

La otra insistia cada vez más. Acordábase bien, á Dios gracias, de los gustos de su querida señorita, y la habia preparado un caldo exquisito y una crema incomparable.

Y al propio tiempo que hablaba disponia la mesa, habiéndosele metido en la cabeza que aunque debiese morir Dionisia tenia que comerlo que por lo demás es tradicional en Saintonge.

6.—El emperador de Rusia al cuerpo diplomático, ha de la política de Rusia es la paz en el continente, que abraza la esperanza de que los principales gobiernos de Europa se encontrarán unidos para alcanzar este objeto.

Gacetilla.

—**Asilo.**—El catorce del corriente fué el décimo aniversario de la creación del Asilo de Madre de Dios y San Rafael.

—**Bien y recibien.**—Hemos recibido con mucho gusto el anuncio de los viajes económicos que para nuestra feria próxima anuncia la empresa del ferrocarril de Madrid. Estos viajes serán en los días veintitres, veinticuatro y veinticinco de Mayo, pudiéndose regresar hasta el día veintiseis en el tren que saldrá de Córdoba a las tres de la madrugada. Los precios de ida y vuelta serán desde Villahermosa, Baza y Mengibar, cincuenta y tres reales en segunda y treinta y dos en tercera; desde Andujar, Arjonilla y Marmolejo, cuarenta y dos y veintiseis, y desde Villa del Río y Montoro veintiseis y diez y seis respectivamente. Las demás condiciones son las sabidas y generales en estos casos. Damos las gracias a la empresa.

—**El vigía.**—Frios y lluvias próximas—anuncia el Zarzozano.—Eso es: del asno muerto—pone la cebada al rai o.

—**Se anuncia.**—Parece que en el Gran teatro se aumentado mucho el abono que empieza esta noche.

—**Jurado.**—Hoy se verá en este Tribunal la causa formada por el homicidio ocurrido en la cárcel de esta capital, y serán defensores de los tres reos los abogados de este colegio Don Francisco Belmonte, D. Joaquín Roiz Repiso y D. Fernando Bergillos. Representando a los dichos reos los procuradores D. Manuel G. de la Concha, Don Manuel Matilla y Don Francisco Fardo.

—**Honito caso.**—Ayer a las nueve de la mañana fué curado en la primera casa de socorro un hombre al que un perro había mordido en una mano. El caso fué en la Corredera y el animalito se cree que rababa.

—**Mal huésped.**—En la madrugada de uno de estos dió mucho que hacer en los jardines de la Agricultura un toro que se escapó al ser trasladado de una a otra dehesa. Los guardas y los serenos estuvieron en movimiento, hasta que los conedores hicieron al cornudo huésped entrar en razón.

—**A casa.**—Uno de los reos de Lucena que ayer fueron absueltos por el Jurado volvió a la cárcel en la noche del mismo día, por haber herido a uno de los testigos que habían declarado en su causa y por cierto no lo había hecho en contra suya.

—**A actor.**—Ayer llegó a esta capital el primer actor D. Pedro Delgado, y hoy hará su debut en el teatro principal.

—**Se afirma.**—Parece que se gestiona, en vista de las muchas ocultaciones hechas en la requisita de caballos, que se conceda algún premio a los que se dedican a descubrir estas ocultaciones, como se hace con los denunciadores de fincas racionales.

—**Uno de tantos.**—El alcalde de

uno de los pueblos de cierta provincia dirigió hace tiempo al representante de una mina un oficio en el que se leía el siguiente párrafo: «San de cuenta de V. la conduccion de los calaveres que fayszcan en esa mina; procurando, bajo su más estrecha responsabilidad, lleguen a esta sanos y salvos.»

—**Buena noche.**—Gracias a la galantería de la empresa del Gran teatro y a la amabilidad de la Sras. Brieva y el Sr. Villegas, que gratuitamente se prestaron a ello, pudo anoche organizarse el Sr. Moras una función que agradó mucho a todos. Después de una pieza de verso graciosa y bien hecha, vimos la zarzuela *El pleito*, en que la Sra. Brieva, D. Amalia, hizo una encantadora y modesta pollita, y su hermana D. Josefa una excelente tia que fué muy celebrada, el Sr. Sanchez un abogado que canta muy bien, el señor Villegas un excelente gallego y el señor Moras un viejo jacaarandoso de los que por este país hay gran cosecha. La romanza de los *Diamantes* ofreció después mas ancho campo a Amalia Brieva para hacer gala de su hermosa y grata voz y de sus conocimientos y facultades; y con efecto, la cantó admirablemente, siendo sumamente aplaudida y obsequiada con multitud de hermosos ramos de flores de las que solamente producen nuestros ricos jardines. Siguió el baile, en el que todos, pero muy especialmente, a Buena y a Pous estuvieron admirables, haciendo verdaderas maravillas que fueron calurosamente aplaudidas. Terminó la fiesta con *Pascual Bailon*, cuya ejecución proporcionó un nuevo triunfo a Amalia Brieva, que tuvo que repetir algunas piezas entre entusiastas aplausos que tambien se prodigaron a su hermana, que manifestó ser un acto sumada actriz y a los Sras. Moras y Villegas. Este último, que ha sabido dirigir ambas zarzuelas en tan cortísimo tiempo, ha demostrado como ya sabiamos, hace tiempo que además de un buen tenor cómico es un excelente director de escena.

—**Subasta.**—En las veintiseis y cinco, veinte y seis y veintiseis y siete del corriente se subasta en Puente de Génil el servicio del alumbrado público, composicion de faroles y composicion de fuentes y cañerías.

—**Efemérides.**—Hoy.—1527.—Nace en Valladolid el gran rey Felipe II de España.

—**Gran día.**—Segun nos dicen de Linares, el último jueves ha sido famoso en aquella poblacion. Un pobre hombre que paseaba con un hijo suyo, se le cayó este al pasar un puente del camino entre el pueblo y la estacion de la via férrea, y la criatura pereció ahogada. En el mismo camino vivia en un ventorrillo un anciano que guardaba varios mulos, cerdos y gallinas, y además vendia aguardiente a los transeuntes: dos hombres llegaron de noche y le intimaron que abriera a lo que, sin duda conociendo el personal, se resistió el anciano, por lo que prendieron fuego a la choza pereciendo mulos, cerdos y gallinas, y salvándose el hombre con trabajo. Entrando un viajero sin recursos pedía hospitalidad en el parador de un guarda de la mina de la Cruz, que tenia mas de setenta años y vivia con su muger de la misma fecha:

el anciano le abrió, le dió de cenar, le arregló una cama en su habitacion y todo quedó tranquilo: poco después el huésped se levantó, asesió a su guarda y a su esposa, les robó treinta reales que tenian y huyó precipitadamente. Hay mas aún: en la estacion del ferrocarril al llegar el tren disputaron dos mayoralles de los coches destinados a conducir al pueblo los viajeros, y a las pocas palabras uno de ellos sacó una pistola y atravesó el corazón de su contrincante a vista de todos: este agresor fué detenido por dos militares. Nos parece que el día se aprovechó en Linares a las mil maravillas.

—**No es mala.**—Los depositarios de la alcaldía de Aguilar han sacado un buen negocio: conocido una marrana, que podrá ser reclamada a dicha autoridad, se la vendieron a los señores de la alcaldía de Aguilar por el precio de veinte y siete de Enero.

—**Mal año.**—Indudablemente están en este año los toreros de desgracia. Hé aquí las cabezonadas que cuenta un periódico de Madrid de la última corrida. El tercer toro de los que ayer se lidiaron y que llevaba por nombre Cabezon, envió a la enfermería a los picadores Calderon y el Grapo, el primero con una contusion en un hombro y el segundo muy quebrantado por efecto de la terrible caída que dió al caballo, si bien volvió a presentarse en la lidia. Fué Machio, a quien correspondia matar el bicho, el que pasó tres veces al natural, tres con la derecha, cuatro cambiando y cinco por alto, cuando aplausos generales le inmediatamente lió y armó para continuar la suerte en ocasion en que el bicho no estaba igualado, sino abierto de patas. Fuera indecisión: un otro motivo, Machio tardó mucho en arañear, tanto que el toro le arrancó el pelo echó encima con tal presteza que el matador no pinchó siquiera y quiso salirse de la suerte. Desgraciadamente la rapidez de la acomoda no le dió tiempo para ello, siendo enganchado por Cabezon, arrojado al suelo; enganchado otra vez hasta que ciego el bicho con el bulto, a pasar de que las cuadrillas acudieron inmediatamente, volvió a recogerlo, lanzándolo a gran altura, cayendo el malogrado Machio a la arena como una masa inerte y privado completamente de sentido. Trasladado a la enfermería en brazos de los mozos, fué reconocido por el facultativo Sr. Alcalá de la Peña, el cual certifió que el espaldar José Machio había recibido dos varetazos insignificantes y una cornada en la parte superior interna del muslo derecho, de ocho centímetros de longitud; interesante todos los tejidos blandos; herida calificada de gravísima y que ofrece además gran peligro por los accidentes que pudieran sobrevenir. Machio demostró en la enfermería una serenidad pasmosa, segun manifestaron los facultativos; pidió un cigarro y dijo que al llegar a la plaza tenia presentimientos de una desgracia.

—**Industria.**—Se han solicitado doce patentes de la mina de cobre Pluton, sita en la dehesa de las Puercas del Guadiato, término de Villaviciosa.

—**Sirva de aviso.**—Una yegua y una potra han sido robadas estas no-

ches en el cortijo de Pajares, término de Hornachuelos.

—**Edicto.**—Por uno del juzgado de Rute se llama al picador de caballos Francisco Solano Planto, contra quien se procede por lesiones a Alejandro Sanchez.

—**De vuelta.**—Ha regresado a Madrid el señor marqués de Toca, de su escurcion de invierno a Andalucía.

—**Amillaramiento.**—En la Añora se halla espuesto al público hasta el veinte y nueve del corriente.

—**Enaño.**—Cerca de la costa Sur de Inglaterra (en Wilmington hill) se ha descubierto el trazado de un coloso de doscientos treinta pies de alto, con un bastón en cada mano. La distancia de mano a mano es ciento diez y nueve pies. Se atribuye a esta obra començada en la más antigua antigüedad.

—**Glória al arte.**—La academia Rafaela de Urbino (Italia), ha comprado últimamente la casa pequeña de aquella poblacion en que nació el célebre pintor Rafael, habiendo pagado por ella veinte y dos mil francos. La academia destina dicha casa para el establecimiento del museo Rafael, que proyecta en memoria del gran artista.

IMITACION.

—*Las aquellas ojajadas de rocío
Cuyas gotas miráramos temblar
Y caer como lágrimas del día,
Esas... no volverán.*

—*G. A. Becquer.*
Escucharás los plácidos murmullos
Del limpio arroyo de se mira el sol,
Y verán las ondas retratarse
En sus aguas tu rostro seductor;
Mas de aquellas que el curso detienen
Para admirar la dicha de los dos,
De aquellas que con perlas nos rotaban
No escucharás el son.

—*Escucharás los armoniosos trinos
Que exhalaba en la arboleda el ruiseñor,
Y tal vez con sus cánticos sonoros
Despierte tu dormido corazón;
Mas de aquellas que en dulces melodías
Vieron las horas de ilusorio amor,
De aquellas que cantaban nuestros gozos
No escucharás el son.*

—*Escucharás ansiosa de placeres
Cuanto en sueños tu espíritu anheló:
Palabras, juramentos y canciones
Embriagarán tu ardiente corazón;
Mas cuando muera en tu nevado seno
El fuego sacrosanto del amor,
De la cansada lira del poeta
No escucharás el son.*

—*Escucharás el eco lastimero
De la campana que con débil voz
Al declinar la tarde nos llamaba
Al santo asilo donde mora Dios;
Mas cuando duéna de oír ser te veas
Escucharás de la campana el son
Que celebra tu boda y toca a muerto
Y el muerto será yo.*

—*Escuela normal de maestros de Córdoba.*
Los profesores con título competente que deseen formar parte de los Jurados de exámenes en el próximo mes de Junio lo solicitarán del Director de esta Escuela antes del día 23 del mes corriente.

—*El Secretario, Juan Orellana.*

—*DECIMO ANIVERSARIO.*
El Sr. D. José Losada y Fernandez

de Lienores, falleció el día 23 de mayo de 1874.

Su desconsolados padres y demás familia ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la Misa dicho día 23 en la parroquia del Salvador, recibirán el estipendio de diez reales.

Boletín religioso.

—**Hoy.**—San Secundino, mártir de Córdoba.

—**Jubiléo circular.**—Hoy en la iglesia de San Agustín, devoción a Santa Rita de Casia, por D. Rafael Garcia en sufragio de sus difuntos.

—**Mañana.**—A las nueve y media se celebrará en la iglesia de San Agustín la solemne fiesta anual a Santa Rita de Casia.

—**Mañana primer día de novena.**—Sta Rita de Casia, en la Iglesia del ex-convento de San Agustín, a las oraciones.

—**Todos los días.**—A las oraciones y los festivos a las seis de la tarde se verifican en la Iglesia de San Pedro Alcántara los ejercicios del Mes de Maria ó flores de Mayo, por la Real Archicofradía del culto diario a la Santísima Virgen. Los domingos con sermón.

—**Igualmente se verificarán referidos ejercicios,** a las oraciones, en la Iglesia auxiliar de San Basilio, en la de Trinitarios calzados y en la oratoria de Ntra. Sra. de la Aurora.

—**Igualmente se verificarán los mismos ejercicios en la Iglesia del ex-convento de San Pablo, y los domingos habrá sermón.**

—**Tambien en la Iglesia de San Cayetano se celebrarán los mismos ejercicios en honor de Nuestra Señora del Carmen, a las seis de la mañana, y en los días festivos por la tarde a las once y media se repetirá el ejercicio de la mañana.**

—**Los asociados a la Corte de Maria** visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de las Nieves en la Catedral.

Espectáculos.

—**GRAN TEATRO DE CORDOBA.**
Función para hoy Jueves, 10.ª del último abono y segunda del de feria. La preciosa comedia en tres actos y en prosa, titulada *Lo positivo*.—Por la primera pareja cuerpo coreográfico, el lindísimo baile del género francés, titulado, *El paso de los chales*.—Concluyendo con la feza nueva, titulada, *La comedia casera*.—A las nueve en punto. Entrada principal, 4 y 2. Id. al paraiso, 2.

—**TEATRO PRINCIPAL.**
Compañía dramática española dirigida por el eminente artista D. Pedro Delgado.—Primera función para hoy Jueves.—El drama en cuatro actos y en verso, titulado *Guzman el Bueno*.—Dando fin con la pieza, en un acto, *La novia del general*.—A las nueve. Precios de las localidades.—Palcos, 40 rs.—Patios, 35.—Butacas, 4.—Lunetas, 3.—Asientos de galería, 1.—Entrada, principal 4.—Id. al piso alto, 3.

Al menos, la fastidiosa insistencia de aquella mujer tuvo la ventaja de que impidió a Dionisia abandonarse a sus colorosos pensamientos. La noche había cerrado. Dieron las nueve, luego las diez. Después se oyó el paso de la ronda que iba a relevar a los centinelas.

Un cuarto de hora después, Blangin apareció de nuevo, llevando una linterna y un enorme mancojo de llaves.

—He el viado a acostar a Cheminot, dije; la señorita puede venir.

Dionisia estaba ya de pie.

—Vanos, dijo sencillamente.

Y siguiendo al alcalde atravesó interminables corredores, luego una inmensa sala abovedada en que los pasos resonaban como en una iglesia, después una larga galería...

Por fin, mostrando una puerta maciza, cuyas hendidas dejaban filtrar algunos rayos de luz.

—¡Ahí es cijo Blangin!

Pero Dionisia le cogió del brazo y con voz apenas perceptible:

todo el día una taza de caldo y un poco de café.

Y así que el juez salió, habiase colocado de codos en la mesa, enfrente de la ventana, y allí había permanecido inmóvil como una estatua, con los labios colgando, la mirada perdida, tan profundamente entregado a sus sueños, que no se había movido cuando ya de noche se le subió luz.

Habíbase así todavía cuando un poco después de las diez oyó descorrer los cerrojos de su puerta.

Conocía ya los usos de la cárcel. Sabía a qué horas le llevaban sus comidas, en qué momento iba Cheminot a limpiar su encierro y cuándo, en fin, debía esperar ver aparecer al juez de instrucción.

Llegada la noche le molestaba hasta el día siguiente.

—Luego una visita tan tardía anunciaba indefectiblemente un acontecimiento insólito.—La libertad, quizás esa visitadora que imploran

de injurias y maldiciones por las gentes que le habían reconocido y había regresado mortalmente triste.

Durante todo el día de lunes había sido atormentado por el juez de instrucción, y después de seis horas de interrogatorio, al llevarle la comida había dicho que su salud no podía resistir y que mas valdría que le matasen enseguida.

El mártir había recibido la carta de Dionisia y la había contestado. Esto había sido para él motivo de una extrema agitación, y durante una parte de la noche, Prudencio Cheminot le había visto pasearse en su encierro con los ademanes y las impreaciones incoherentes de un loco.

—Esperaba el miércoles una palabra, pero no habiendo llegado, había caído en un frío entorpecimiento del que Mr. Galpin-Daveline no había podido sacarle. Sólo había tomado en

espera un momento, dijo.

Hallábase próxima a sucumbir a tantas emociones sucesivas. Sentía doblarse sus piernas y velarse sus ojos. Su alma conservaba siempre su admirable energía, pero la parte física era más débil que su voluntad, y le faltaba por decirlo así...

—¿Estais enfermo? preguntó el alcalde. ¿Qué hacis?

—Pedia a Dios que le diese valor y fuerzas y terminado su oracion: —¡Entremos! dijo.

Y con gran ruido de llaves y cerrojos, Blangin abrió la puerta del calabozo de Santiago de Boiscoran.

No eran ya los días, sino las horas, las que contaba Santiago desde que se hallaba preso e incomunicado.

Había sido encarcelado en la mañana del 23 de junio y era ya la noche del miércoles 28.

Hacia, pues, ciento treinta y dos horas que según la terrible expresión de Agrault había sido hallado

en la mañana del 23 de junio y era ya la noche del miércoles 28.

Hacia, pues, ciento treinta y dos horas que según la terrible expresión de Agrault había sido hallado

en la mañana del 23 de junio y era ya la noche del miércoles 28.

Hacia, pues, ciento treinta y dos horas que según la terrible expresión de Agrault había sido hallado

en la mañana del 23 de junio y era ya la noche del miércoles 28.

CAFE DE IBERIA.

Grandes conciertos de cantos y bailes andaluces, en los que tomarán parte los mejores artistas de esta provincia...

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA.

Con superior permiso, y si el tiempo lo permite, se jugarán dos magníficas corridas de toros de muerte...

Los doce toros que se han de lidiar pertenecen a las ganaderías siguientes: Primera corrida.—Seis toros de la ganadería del Sr. D. Vicente Romero...

Segunda corrida.—Seis toros de la acreditada ganadería de D. Rafael José Barbero, vecino que fué de Córdoba...

En el desgraciado caso de inutilizarse algunos de los lidiadores, no podrá el público exigir otros.—Se usarán banderillas de fuego para los toros que no entren a varas.

En las corridas de mañana, se usarán banderillas de fuego para los toros que no entren a varas.

En las corridas de mañana, se usarán banderillas de fuego para los toros que no entren a varas.

En las corridas de mañana, se usarán banderillas de fuego para los toros que no entren a varas.

En las corridas de mañana, se usarán banderillas de fuego para los toros que no entren a varas.

En las corridas de mañana, se usarán banderillas de fuego para los toros que no entren a varas.

En las corridas de mañana, se usarán banderillas de fuego para los toros que no entren a varas.

En las corridas de mañana, se usarán banderillas de fuego para los toros que no entren a varas.

En las corridas de mañana, se usarán banderillas de fuego para los toros que no entren a varas.

En las corridas de mañana, se usarán banderillas de fuego para los toros que no entren a varas.

En las corridas de mañana, se usarán banderillas de fuego para los toros que no entren a varas.

En las corridas de mañana, se usarán banderillas de fuego para los toros que no entren a varas.

En las corridas de mañana, se usarán banderillas de fuego para los toros que no entren a varas.

En las corridas de mañana, se usarán banderillas de fuego para los toros que no entren a varas.

En las corridas de mañana, se usarán banderillas de fuego para los toros que no entren a varas.

En las corridas de mañana, se usarán banderillas de fuego para los toros que no entren a varas.

En las corridas de mañana, se usarán banderillas de fuego para los toros que no entren a varas.

En las corridas de mañana, se usarán banderillas de fuego para los toros que no entren a varas.

En las corridas de mañana, se usarán banderillas de fuego para los toros que no entren a varas.

Advertencia.—Será expulsado de la plaza el que ocupe otro asiento que no sea el que le pertenece por su boleto...

Desde el día 18 de Mayo estará abierto el abono y se expenderán billetes y localidades en casa de D. Francisco de P. González...

Desde el día 22 de Mayo se encontrarán las dos corridas, con su correspondiente abastecimiento, en el cortijo de Rabanales...

Se prohíbe la entrada en la plaza con palcos que por sus dimensiones molesten a el público...

Se prohíbe la entrada en la plaza con palcos que por sus dimensiones molesten a el público...

Se prohíbe la entrada en la plaza con palcos que por sus dimensiones molesten a el público...

Se prohíbe la entrada en la plaza con palcos que por sus dimensiones molesten a el público...

Se prohíbe la entrada en la plaza con palcos que por sus dimensiones molesten a el público...

Se prohíbe la entrada en la plaza con palcos que por sus dimensiones molesten a el público...

Se prohíbe la entrada en la plaza con palcos que por sus dimensiones molesten a el público...

Se prohíbe la entrada en la plaza con palcos que por sus dimensiones molesten a el público...

Se prohíbe la entrada en la plaza con palcos que por sus dimensiones molesten a el público...

Se prohíbe la entrada en la plaza con palcos que por sus dimensiones molesten a el público...

Se prohíbe la entrada en la plaza con palcos que por sus dimensiones molesten a el público...

Se prohíbe la entrada en la plaza con palcos que por sus dimensiones molesten a el público...

Se prohíbe la entrada en la plaza con palcos que por sus dimensiones molesten a el público...

Se prohíbe la entrada en la plaza con palcos que por sus dimensiones molesten a el público...

Se prohíbe la entrada en la plaza con palcos que por sus dimensiones molesten a el público...

Se prohíbe la entrada en la plaza con palcos que por sus dimensiones molesten a el público...

Se prohíbe la entrada en la plaza con palcos que por sus dimensiones molesten a el público...

Se prohíbe la entrada en la plaza con palcos que por sus dimensiones molesten a el público...

Se prohíbe la entrada en la plaza con palcos que por sus dimensiones molesten a el público...

Se prohíbe la entrada en la plaza con palcos que por sus dimensiones molesten a el público...

Se prohíbe la entrada en la plaza con palcos que por sus dimensiones molesten a el público...

Se anunciará por carteles y programas el día de la primera función.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 19 de Mayo de 1874. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

El representante de Inglaterra en Madrid tuvo anoche con el Ministro de Estado una conferencia...

El general Zavalá tuvo ayer una conferencia con el Duque de la Torre...

El Duque parece que ofreció ocuparse de este asunto dentro de unos días.

El Duque parece que ofreció ocuparse de este asunto dentro de unos días.

El Duque parece que ofreció ocuparse de este asunto dentro de unos días.

El Duque parece que ofreció ocuparse de este asunto dentro de unos días.

El Duque parece que ofreció ocuparse de este asunto dentro de unos días.

El Duque parece que ofreció ocuparse de este asunto dentro de unos días.

El Duque parece que ofreció ocuparse de este asunto dentro de unos días.

El Duque parece que ofreció ocuparse de este asunto dentro de unos días.

El Duque parece que ofreció ocuparse de este asunto dentro de unos días.

El Duque parece que ofreció ocuparse de este asunto dentro de unos días.

El Duque parece que ofreció ocuparse de este asunto dentro de unos días.

El Duque parece que ofreció ocuparse de este asunto dentro de unos días.

El Duque parece que ofreció ocuparse de este asunto dentro de unos días.

El Duque parece que ofreció ocuparse de este asunto dentro de unos días.

El Duque parece que ofreció ocuparse de este asunto dentro de unos días.

El Duque parece que ofreció ocuparse de este asunto dentro de unos días.

El Duque parece que ofreció ocuparse de este asunto dentro de unos días.

El Duque parece que ofreció ocuparse de este asunto dentro de unos días.

El Duque parece que ofreció ocuparse de este asunto dentro de unos días.

El Duque parece que ofreció ocuparse de este asunto dentro de unos días.

El Duque parece que ofreció ocuparse de este asunto dentro de unos días.

El Duque parece que ofreció ocuparse de este asunto dentro de unos días.

nes que atribulan los ministeriales a algunas potencias extranjeras respecto al reconocimiento del actual orden de cosas.

Han sido admitidas todas las dimisiones presentadas en el Ministerio de Hacienda.

El Banco nacional ha ofrecido anticipar al gobierno en cuatro plazos 100 millones de reales.

El Banco nacional ha ofrecido anticipar al gobierno en cuatro plazos 100 millones de reales.

El Banco nacional ha ofrecido anticipar al gobierno en cuatro plazos 100 millones de reales.

El Banco nacional ha ofrecido anticipar al gobierno en cuatro plazos 100 millones de reales.

El Banco nacional ha ofrecido anticipar al gobierno en cuatro plazos 100 millones de reales.

El Banco nacional ha ofrecido anticipar al gobierno en cuatro plazos 100 millones de reales.

El Banco nacional ha ofrecido anticipar al gobierno en cuatro plazos 100 millones de reales.

El Banco nacional ha ofrecido anticipar al gobierno en cuatro plazos 100 millones de reales.

El Banco nacional ha ofrecido anticipar al gobierno en cuatro plazos 100 millones de reales.

El Banco nacional ha ofrecido anticipar al gobierno en cuatro plazos 100 millones de reales.

El Banco nacional ha ofrecido anticipar al gobierno en cuatro plazos 100 millones de reales.

El Banco nacional ha ofrecido anticipar al gobierno en cuatro plazos 100 millones de reales.

El Banco nacional ha ofrecido anticipar al gobierno en cuatro plazos 100 millones de reales.

El Banco nacional ha ofrecido anticipar al gobierno en cuatro plazos 100 millones de reales.

El Banco nacional ha ofrecido anticipar al gobierno en cuatro plazos 100 millones de reales.

El Banco nacional ha ofrecido anticipar al gobierno en cuatro plazos 100 millones de reales.

El Banco nacional ha ofrecido anticipar al gobierno en cuatro plazos 100 millones de reales.

El Banco nacional ha ofrecido anticipar al gobierno en cuatro plazos 100 millones de reales.

El Banco nacional ha ofrecido anticipar al gobierno en cuatro plazos 100 millones de reales.

El Banco nacional ha ofrecido anticipar al gobierno en cuatro plazos 100 millones de reales.

El Banco nacional ha ofrecido anticipar al gobierno en cuatro plazos 100 millones de reales.

El Banco nacional ha ofrecido anticipar al gobierno en cuatro plazos 100 millones de reales.

El Banco nacional ha ofrecido anticipar al gobierno en cuatro plazos 100 millones de reales.

El Banco nacional ha ofrecido anticipar al gobierno en cuatro plazos 100 millones de reales.

«Anteayer pernocté en zando la vanguardia a Be llegué a este punto sin más que un ligero tirón de que...

La mitad del ejército ha quedado en Berberana. Orduña ha pagado...

Valencia.—El Capitan general de conocimiento de que en la madrugada de ayer fué batida por fuerza de la Guardia civil en término de Noyelá...

Búrgos.—El Gobernador militar de Santander da cuenta de la presentación a indulto de dos carlistas de la facción Andechaga...

Galicia.—El Capitan general comunica que la columna del Capitan del regimiento de Murcia Melendez batió y dispersó anteayer en los montes del Cajo y Peñagochá un grupo de las disueltas partidas latro-faciosas de Orense...

De la Gaceta de Madrid y de la Correspondencia de España copiamos las noticias siguientes:

—Se cree que el Sr. Castelar se detendrá poco en Granada y se internará mas en Andalucía.

—El general Montenegro parece que está nombrado para mandar el ejército del Centro.

—El Sr. Castelar y algunos de sus mas intimos amigos se proponen hacer una visita a Granada.

—El telegrafista de Villacañas participa esta mañana, con referencia a personas llegadas de Quiatana, que la partida que se hallaba en Pedroñeras ha tomado distinta dirección...

—El telegrafista de Villacañas participa esta mañana, con referencia a personas llegadas de Quiatana, que la partida que se hallaba en Pedroñeras ha tomado distinta dirección...

—El telegrafista de Villacañas participa esta mañana, con referencia a personas llegadas de Quiatana, que la partida que se hallaba en Pedroñeras ha tomado distinta dirección...

—El telegrafista de Villacañas participa esta mañana, con referencia a personas llegadas de Quiatana, que la partida que se hallaba en Pedroñeras ha tomado distinta dirección...

—El telegrafista de Villacañas participa esta mañana, con referencia a personas llegadas de Quiatana, que la partida que se hallaba en Pedroñeras ha tomado distinta dirección...

—El telegrafista de Villacañas participa esta mañana, con referencia a personas llegadas de Quiatana, que la partida que se hallaba en Pedroñeras ha tomado distinta dirección...

—El telegrafista de Villacañas participa esta mañana, con referencia a personas llegadas de Quiatana, que la partida que se hallaba en Pedroñeras ha tomado distinta dirección...

—El telegrafista de Villacañas participa esta mañana, con referencia a personas llegadas de Quiatana, que la partida que se hallaba en Pedroñeras ha tomado distinta dirección...

—El telegrafista de Villacañas participa esta mañana, con referencia a personas llegadas de Quiatana, que la partida que se hallaba en Pedroñeras ha tomado distinta dirección...

—El telegrafista de Villacañas participa esta mañana, con referencia a personas llegadas de Quiatana, que la partida que se hallaba en Pedroñeras ha tomado distinta dirección...

—El telegrafista de Villacañas participa esta mañana, con referencia a personas llegadas de Quiatana, que la partida que se hallaba en Pedroñeras ha tomado distinta dirección...

—El telegrafista de Villacañas participa esta mañana, con referencia a personas llegadas de Quiatana, que la partida que se hallaba en Pedroñeras ha tomado distinta dirección...

—El telegrafista de Villacañas participa esta mañana, con referencia a personas llegadas de Quiatana, que la partida que se hallaba en Pedroñeras ha tomado distinta dirección...

—El telegrafista de Villacañas participa esta mañana, con referencia a personas llegadas de Quiatana, que la partida que se hallaba en Pedroñeras ha tomado distinta dirección...

—El telegrafista de Villacañas participa esta mañana, con referencia a personas llegadas de Quiatana, que la partida que se hallaba en Pedroñeras ha tomado distinta dirección...

—El telegrafista de Villacañas participa esta mañana, con referencia a personas llegadas de Quiatana, que la partida que se hallaba en Pedroñeras ha tomado distinta dirección...

—El telegrafista de Villacañas participa esta mañana, con referencia a personas llegadas de Quiatana, que la partida que se hallaba en Pedroñeras ha tomado distinta dirección...

ALUD A TODOS devuelta sin medi- purgantes, ni gastos, por la delicio- ciosa harina de salud, LA REVALENTA ARABIGA Du Barry, de Londres.

Toda enfermedad es de la deliciosa «Revalenta Arabiga» Du Barry, que devuelve la salud, la energia y la buena digestion y sueño.

Curá num. 64, 24. Saint-Romain-de- lles, 27 de Noviembre.

La Revalenta Du Barry ha producido en mi un efecto verdaderamente extraordinario. ¡Bendito sea Dios! Ella me ha curado de 48 años de sudores nocturnos, de una irritacion espantosa del estómago y de mala digestion.

Curá num. 78, 421. Codalet, 25 Noviembre 1873.

Muy señores míos: no puedo menos que dar un público testimonio de mi agradecimiento al bien que me ha proporcionado la deliciosa Revalenta Arabiga Du Barry de Londres, curándome de una hernia inveterada que me aquejaba desde los 20 años y que se me ha curado radicalmente sin necesidad de apósitos, ni parches, ni bragueros y con el solo uso de su maravillosa harina.

Felicito á VV. por su descubrimiento y me proponerian un placer si es que sea del gusto de VV. de hacer público el testimonio del agradecimiento de S. S. Q. B. S. M.

D. Murillo y Pinche de Echo. Seis veces mas nutritiva que la carne, y no irrita economizando 10 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 100 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs.

Los «Bizcochos de Revalenta» se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

En patá para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 10 rs.; de 48 tazas, 24 rs.; ó sea á cuartos la taza.

Arrendamiento. Se arriendan dos graneros y una cuadra. Osario, 7.

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1875 se arrienda el cortijo de Peralta, situado en la cañada y término de esta ciudad, á orillas del río Guadajocillo.

Lana. Se vende por arrobas á 25 pesetas una, de buena calidad, en la calle de Ambrosio de Morales, número 7.

Sillas. En el café de Cervantes se venden usadas á precios arreglados.

Anuncio. Se enagena un precioso teatro, compuesto de cuatro decoraciones con todos sus accesorios, en un precio muy arreglado.

Venta. Se hace del esquilmado de frutas de verano de la huerta de la Gomera, que linda con la Cruz de Juarez.

GARGANTA, VOZ, BOCA.

Las pastillas de Dethan son el mejor remedio contra los padecimientos de la garganta, las extinciones de la voz, el mal aliento, las inflamaciones de la boca y las que acarrea el tabaco y el mercurio.

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afigen el género humano.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

GRAN CAMISERIA Y ROPERIA,

SAN FERNANDO 27, FRENTE A LA LIBRERIA DEL DIARIO. Próximo á trasladarse el dueño de este acreditado establecimiento á la calle Espartería, esquina á la de Carreteras, número 1, ofrece al público en general los artículos que á continuación se expresan, con gran rebaja en sus precios:

- Para caballeros. Camisas blancas de algodón y holanda, desde 10 rs. hasta 60. percales de colores novedad, 14 > 30. cretonas de id. y batistitas Oxford, 28 > 44. Calzoncillos algodón fuertes, 8 > 16. cretona y plugastel, 15 > 24.

- Para señoras. Camisas de hilo y algodón, desde 18 rs. hasta 40. Camisras madapolan, Olan de Escocia y holanda con sobrepuestos, desde 24 hasta 60. Pecherines con id., desde 24 hasta 30. Caresús ó escotes con id. y bordados, desde 6 hasta 40. Enaguas, peinadores y juegos de cuello y puños. Vestidos de cristalar y baberos para niños.

ESTABLECIMIENTO de baños de la Merced.

Este establecimiento, único de su clase en esta ciudad, principiará su temporada este año el primero del próximo Junio, y estará abierto todos los días, incluso los festivos, desde las seis de la mañana hasta las doce de la noche.

- Un baño. 4 reales. Abono de 20 baños. 60 Id. de 100 baños. 200

En los días de la feria de la Salud estará abierto al público el Establecimiento para los señores que gusten favorecerlo.

Fonda de las Cuatro Naciones.

En esta acreditado Establecimiento se sirven comidas á todas horas, y se encuentran habitaciones magníficas y un esmerado servicio, siendo muy arreglados sus precios.

Aimarios. En la casa número 2, plazuela del Portillo, á la entrada de la calle de los Mascarones, se venden los armarios de una tienda de comestibles, en buen estado, pintados y con cristales; un mostrador, peso, medidas y demás efectos de abacería.

Subarriendo. Desde mañana 21 del actual se subarrienda un piso principal con buenas habitaciones en la calle Puerta de la Trinidad, con vistas á dicha calle y al Real de la feria, por los días de ella ó hasta S. Juan próximo.

Venta. Se hace de unos armarios nuevos con diez pares de puertas de cristal, con su mostrador, trastes de caza y pesca y otros efectos.

Colocacion. Se desea para mayor domo de una finca una persona que sea entendida en toda clase de faenas de campo, sepa leer, escribir y cuentas, teniendo buenos antecedentes y peronas de respeto que abonen su conducta.

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo venidero se arrienda el portal propio para tierda número 3, calle de la Zapateria de esta capital; y desde el día de unas bodas para aceite, en el barrio de las Ollerías, extramuros de la misma.

Pinturas. En el establecimiento de droguería de D. Bart. Comé Luque, Alameda número 11, continúa la venta de los colores molidos ya preparados para pintar, mejorables en sus clases, según ya lo tienen espumado los consumidores.

- El blanco, porcelana, apomado, lila, azul, encarnado, verde y caoba, á 2 reales y medio libra. Negro y azul celeste, á 3 rs. Azul ultramar, á 3 reales y medio y cuatro. Amarillo rey fino, á 5 y 6 rs. Verde fijo y broce, á 3 rs. y 3 y medio. Verde Paris primera, á 5 y medio. Idem, idem segunda, á 4 y medio. Acetate linaza puro, á 2 y medio.

Arrendamiento.—Desde el día, y principalmente para los de la próxima feria, se hace de la parte baja, completamente independiente de la alta, de la casa sin número calle de Bataneros. E. la misma podrá tratarse.

Venta. La de un bufete maderado de álamo y una prensa para copiar de cartas: calle de los Cidros, número 12.

Carretela. Se vende una buena. En el taller de carpintería de Millá, plazuela de Aladreros número 10, darán razon.

Venta. Se hace de la casa calle del Yeso número 4. Darán razon en la de Luciano número 20.

Venta. Desde el día se hace de una parte del molino llamado de la Piedra, frente de la huerta de S. Cayetano. Tambien se hace de una parte de la casa número 1, calle de los Moriscos.

Arrendamiento. Se hace desde el día hasta S. Juan próximo de la casa número 26 calle de la Madera alta, y desde el día ó desde S. Juan en adelante de la plazuela de la Trinidad, con vistas á la feria, en la que darán razon, ó en la puerta del Rincón su dueño D. Manuel Leston.

Patatas castellanas. Se venden de superior calidad y por cuenta del cosechero, en la plaza de la Corredera número 33, á 8 rs. arroba.

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se arrienda la casa número 8 calle de Armas. Para tratar de su ajuste y condiciones en la calle de Pedregosa número 45.

Toldos. Se hacen nuevos, se componen y colocan, sea cualquiera la irregularidad de los patios. Calle del Duque de la Victoria, antes de los Huevos, número 5, darán razon.

Perdices. En Palma del Rio, casa de D. Juan Besillo Ruiz, se hallan de venta los pájaros superiores, de dos clases, que pueden cazarse sin pollo, y se enagetan por valor de 200 rs. vn.

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se arrienda media casa con habitaciones altas y bajas. San Pablo, 30.

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se hace de la casa número 3 en la calle Pertería de Santa Clara, recientemente obrada y aristada. Se podrá tratar con su propietario D. Rafael de Viguera, que vive Carriáceros 9, junto á la Catedral.

Esquilmado. Se vende el de la huerta de Valladolid. Para tratar del precio, en la calle de Fitero número 3, próxima el cuartel de la Guardia civil.

Toldos. Se construyen nuevos y se componen á precios arreglados en la plazuela del Amparo número 5.

Almoneda. Solo por tres días se hace de ropas nuevas y usadas por la cuarta parte de su valor. Vestidos de coro á 20 reales!! Calle de San Fernando, antes de la Feria número 95.

Arrendamiento. Se alquila por meses ó años el piso bajo de la calle Perez de Castro número 15.

Arrendamiento. Desde principios de Junio y por los meses de verano, hasta últimos de Setiembre, se arrienda la parte baja de una hermosa casa nueva en uno de los mejores sitios de esta capital: informarán en la Lotería de la calle de Jesús Maria.

Venta. La de seis cuadros olínicos originales de grandes dimensiones, paisaje de capricho: para su venta y tratar de ellos calle de San Pablo, número 42.

Arrendamiento. Se arriendan dos graneros desde S. Juan en adelante en la calle de las Campanas número 11: para tratar en la de Pedregosa número 18.

Venta. Se hace de magníficos bojes y laureoles en la calle de Santa Maria de Gracia número 104.

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se arrienda una casa principal, sin número, en la calle de José Rey. Para tratar, en la número 18 de la misma calle.

Almoneda. Se hace de varios muebles y efectos en la calle de Pompeyos número 2. Hay cuadros antiguos y modernos, y una colección completa de mapas de Dubur, barnizada y de gran tamaño; carpetas propias para una clase de niños, y bañiquillos con asiento de gutapercha. Todos los días de diez de la mañana á cinco de la tarde.

Venta. Se hace de una góncola en mediano us, y á precio sumamente arreglado. Ayuntamiento 12.

A los latradores y dueños de ganado. Por liquidacion de una labor se vende un caballo negro semental, de las mejores condiciones Carniceros, número 10.

Venta. Se hace de 200 sacos nuevos para envases de cereales. Ayuntamiento 12.

Hallazgo. La persona que hubiere perdido un pañuelo blanco de hilo, con cenefas iniciales, puede acudir á recogerlo, dando las señas, al cabo de municipales Rodríguez.

Venta de álamos. La hay de los señalados en la hacienda del Vejarano. Para tratar de su ajuste en la Secretaría de la Excmo. Sra. Condesa viuda de Zamora.

Nodriza. Fernanda Muñoz, que vive en la puerta de Beza, en la casa que fué fábrica de jabon de los señores Belmonte, tiene leche de veinte días y desea colcarse para criar.

Arrendamiento. En su basta arrendamiento que tendrá lugar el día 1.º de Junio, á las once de la mañana, en la casa número 5 calle de San Eulogio de esta ciudad, se arrienda el cortijo de Casa Tejada alta, término de la misma.

Almoneda. Se hace en la calle de San Hipólito número 8.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la huerta Chiquilla, en el Marrubiel, término de Córdoba. Para tratar, en la misma huerta con el hortelano.

Espigadero. Se vende el del cortijo de Casallilla alta, de doscientos ochenta fanegas. Se trata en Córdoba, calle de Don Rodrigo número 18, en San Pedro.

Arrendamiento. Desde S. Juan se arrienda para una sola familia la casa calle del Portillo número 1.º Para tratar, calle de la Encarnacion número 47.

Anuncio. En el parador del Carmen, calle de San Pablo número 18, se alquilan carruajes para dentro y fuera de la poblacion, á precios arreglados, y los mismos salen á las horas de todos los trenes para la estacion, de día y de noche.

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se hace de la casa número 27, calle de S. Fernando, frente á la cuesta de Lujan, propia para tienda, y desde el día de la del número 9 calle del Duque de la Victoria. En la casa número 16, plaza de San Agustín, darán razon.

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo venidero se arrienda el cortijo llamado de Matabrigo, situado en esta campiña, compuesto de 600 fanegas de tierra. Para tratar en la secretaría del M. I. Sr. Conde de Torres Cabrera, calle del Silencio número 43.